



POLITICA DE CALIDAD

El área de formación del Ayuntamiento de Cadiar está comprometida a ofrecer al alumnado un excelente servicio mediante nuestros cursos de formación especializados

Con este fin, el Ayuntamiento de Cadiar decide implantar un Sistema de Gestión de Calidad en base a la norma ISO 9001, cumpliendo los requerimientos tanto de dicha norma como de la normativa y legislación vigente.

Nos comprometemos a establecer y mantener un Sistema de Gestión de Calidad efectivo y eficaz, facilitar los recursos e infraestructura necesarios para su funcionamiento y la plena satisfacción del cliente mediante el estricto cumplimiento de sus requisitos y expectativas.

Asumimos la mejora continua en nuestro trabajo diario, tanto en las actividades ligadas directamente a la prestación de servicios, como en las actividades de gestión interna, por lo tanto, es importante implicar, formar, entrenar y sensibilizar al personal para crear una atmósfera favorable al progreso del Sistema.

El Ayuntamiento de Cadiar tendrá en cuenta siempre el contexto que le rodea y las partes interesadas para la realización de sus servicios, sus objetivos y en su mejora continua.

Hacemos pública esta política de Calidad entre todas nuestras partes interesadas, asegurando su difusión y comprensión. Además, será revisada para su continua adecuación al Sistema de Gestión de Calidad.

En Cádiar a la fecha de la firma al margen
LA ALCALDESA

Fdo. Encarnación María López Fernández

